

Diciembre de mil novecientos veintiocho.

**ALFONSO**

El Ministro del Ejército,  
JULIO DE ARDANAZ Y CRESPO.

**Núm. 2.468.**

En consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Infantería, número 2 de la escala de su clase, D. Manuel Llanos Medina, que cuenta la efectividad de 25 de Septiembre de 1920,

Vengo en promoverle, a propuesta del Ministro del Ejército y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de brigada, con la antigüedad del día 27 del corriente mes, en la vacante producida por pase a situación de primera reserva de D. Luis León Núñez, la cual corresponde a la primera de ascenso en el turno establecido para los de esta procedencia.

Dado en Palacio a veintinueve de Diciembre de mil novecientos veintiocho.

**ALFONSO**

El Ministro del Ejército,  
JULIO DE ARDANAZ Y CRESPO.

*Servicios y circunstancias del Coronel de Infantería D. Manuel Llanos Medina.*

Nació el día 29 de Marzo de 1873. Ingresó en el servicio, como alumno de la Academia general Militar, el 30 de Agosto de 1888, siendo promovido al empleo de Alférez-alumno de Infantería el 13 de Julio de 1891, y al de segundo Teniente de dicha Arma por terminación de estudios, el 9 de Marzo de 1892. Ascendió: a primer Teniente, en Junio de 1894; a Capitán, en Noviembre de 1896; a Comandante, en igual mes de 1909; a Teniente coronel, en Julio de 1916, y a Coronel, en Septiembre de 1920.

Sirvió: De Subalerno, en el Batallón Cazadores de Cuba y Regimiento de Córdoba, y en Cuba, en operaciones de campaña, en el primer Batallón expedicionario del Regimiento de Baleares y Regimiento de María Cristina; de Capitán, en dicha isla, en el Batallón de Bailén, Peninsular número 1, que prosiguió en operaciones de campaña y Comisión liquidadora del disuelto antedicho Batallón, y en la Península, en la anterior Comisión y Regimiento de la Princesa; de Comandante, en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, Regimiento Inmemorial del Rey, embarcando con el primer batallón del mismo para Ceuta, el 30 de Septiembre de 1913, de cuya plaza salió el día siguiente para la de Tetuán, en cuyo te-

rritorio permaneció en operaciones de campaña hasta el 11 de Marzo de 1916, que con el batallón se reintegró a su Regimiento en la Península, y nuevamente en Ceuta, en el cuadro para eventualidades del servicio, y de Comandante militar de la plaza de Tetuán, y de Teniente coronel, en Tetuán, en el anterior destino, en el Regimiento de Wad-Ras, y de Jefe del Batallón Cazadores de Madrid, con los que asistió a operaciones de campaña al mando de columna, y en la Península, de Secretario del Gobierno Militar de Madrid. De Coronel ha desempeñado el mando de las Zonas de Reclutamiento de Soria y Segovia y los anejos de Vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de dichas provincias, y el del Regimiento Reserva de Segovia. Desde Febrero de 1925 viene ejerciendo el mando del Regimiento de Cartagena, habiendo interinado en distintas ocasiones los cargos de Gobernador Militar de Cartagena y de segundo Jefe de dicho Gobierno Militar. En 1928 asistió al curso de información para el mando.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio, entre ellas, en su actual empleo, desde 1925, las de Presidente de la Junta de plaza y guarnición de Cartagena, y Vocal de la de Defensa y armamento de dicha plaza.

Ha tomado parte en las campañas de Cuba, de Subalerno y Capitán, y de Africa, territorios de Ceuta-Tetuán, de Comandante y Teniente coronel, habiendo alcanzado por los méritos en ellas condecorados las recompensas siguientes:

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, por el combate sostenido en "La Lechuga" el 2 de Marzo de 1896.

Cruz de primera clase de María Cristina por los combates sostenidos en "Cacarajicara" (Pinar del Río) los días 30 de Abril y 1.º de Mayo de 1896.

Empleo de Capitán por el combate habido en el "Asiento del Rubi" (Pinar del Río) el 10 de Noviembre de 1896.

Dos Cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, una de ellas pensionada, por las operaciones realizadas en la provincia de Matanzas desde el mes de Abril a fin de Septiembre de 1897 y encuentro habido en el "Ingenio Aleancia" (Matanzas) el 2 de Agosto de 1898.

Tres Cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar, dos de ellas pensionadas, por los hechos de armas, operaciones efectuadas y servicios prestados desde el 25 de Junio a fin de Diciembre de 1913 en las inmediaciones de Tetuán, y desde 1.º de Enero a fin de Abril de 1914 en las zonas de Ceuta y Tetuán, y por la ocupación de las posiciones "Altos Izarduy" (Tetuán) el 30 de Septiembre siguiente.

Medallas de Cuba con dos pasadores y Militar de Marruecos.

Se halla además en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Medallas de Alfonso XIII, de los Suelos de Zaragoza y del Homenaje a Sus Majestades.

Cuenta cuarenta años y cerca de cuatro meses de efectivos servicios, de ellos treinta y siete años y más de cinco meses de Oficial; hace el número 2 en la escala de su clase, se halla bien conceptuado y está clasificado apto para el ascenso.

**Núm. 2.469.**

En consideración a los servicios y circunstancias del Auditor de división, número 1 de la escala de su clase, D. José María de Sentmenat y Fontcuberta,

Vengo en promoverle, a propuesta del Ministro del Ejército y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Auditor general de Ejército, con la antigüedad de esta fecha, en la vacante producida por pase a situación de primera reserva de D. Rafael de Piquer y Martín-Cortés, la cual corresponde a la tercera de ascenso en la de la indicada procedencia.

Dado en Palacio a veintinueve de Diciembre de mil novecientos veintiocho.

**ALFONSO**

El Ministro del Ejército,  
JULIO DE ARDANAZ Y CRESPO.

*Servicios y circunstancias del Auditor de División D. José María de Sentmenat y Fontcuberta.*

Nació el día 30 de Agosto de 1889. Ingresó, previa oposición, en el Cuerpo jurídico militar, el 13 de Febrero de 1894 con el empleo de Teniente auditor de tercera. Ascendió a Teniente auditor de segunda en Octubre de 1896; a Teniente auditor de primera en Mayo de 1905; a auditor de Brigada en Junio de 1914, y a auditor de División en Julio de 1920.

Sirvió de Teniente auditor de tercera y segunda en el cuarto Cuerpo de Ejército; de Teniente auditor de primera en el tercer Cuerpo de Ejército, en la Capitanía general de la cuarta Región y a las órdenes del Auditor general de la misma. D. Ramón Pastor, y de Auditor de Brigada en la citada Capitanía general de la cuarta Región, confiriéndosele después el cargo de Jefe de la Fiscalía Jurídico Militar de la misma.

Le Auditor de División ha prestado sus servicios en la Capitanía general de la segunda Región, Ministerio de la Guerra y a las órdenes del Comandante general de Melilla, como Juez instructor eventual. Desde Julio de 1923 viene prestando sus servicios en la Capitanía general de la cuarta Región, habiéndosele encargado en varias ocasiones de la Auditoría de la misma.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio.

Se halla en posesión de las siguientes condecoraciones: